



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 3027 emitido con fecha 10 de diciembre del año 2012, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MARIA JOSE ALMUNA VELASQUEZ -Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 92,655 NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS MES DE JULIO DE 2014
 Fecha de Pago : 25/07/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	48	31/07/2014	92,655

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-10-000-000-000	APORTE CAPACITACION OMIL-OTEC	92,655	
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		9,266
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		92,655
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	92,655	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		83,389
Sumas Iguales		185,310	185,310

REFRENDACION

Cuenta	214-05-10-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	12,226,912	436,637,756		
Total Comprometido	14,424,048	441,936,715		
Saldo x Comprometer	-2,197,136	-5,298,959		

SECRETARIA MUNICIPAL(SUB)

ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL(SUB)

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 288
 FECHA 29 JUL. 2014